

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CATERGOSA S.A.  
CELEBRADA EL VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en el local Social de la Compañía situado en las calles Rocafuerte Nro. 445 y Callejón Banaoro, en la ciudad de Machala, siendo las 15H00 y encontrándose presente la totalidad del capital social,

1. NEVER FRANCO TERREROS GONZALEZ, propietario de CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS (4.196) acciones ordinarias y nominativas de Cinco Dólares de los Estados Unidos de América (US \$5.00), equivalente al 99.90% de capital social de la compañía, y,
2. FERNANDO FRANCO TERREROS LOAYZA, propietario de CUATRO (4) acciones ordinarias y nominativas de Cinco Dólares de los Estados Unidos de América (US \$5.00), equivalentes al 0.10% de capital social de la compañía. Concurrencia que representa el ciento por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento Sobre Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Preside la presente Junta el Néver Franco Terreros González en su calidad de presidente de la compañía y como secretaria la Ing. Rosa Amada Loayza Aguilar por su calidad de Gerente General de la compañía. Acto seguido la presidencia dispone que la señora secretaria de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes. Secretaria constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General; 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; 3. Conocer y Resolver sobre el Juego de Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2016 y Distribución de Ganancias y/o Pérdidas del mismo periodo.

Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO del Orden del Día**, referente a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**; el presidente de la junta concede la palabra al Gerente General de la compañía señora ROSA AMADA LOAYZA AGUILAR, y procede a dar lectura al informe que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, el cual fue escuchado y aprobado de manera UNÁNIMEMENTE por la Junta Universal. A continuación se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO del Orden del Día**, referente a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO**, interviene



SR. FRANCO TERREROS GONZALEZ  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



SR. FERNANDO TERREROS LOAYZA  
ACCIONISTA



ING. ROSA AMADA LOAYZA AGUILAR  
SECRETARIA